



**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

**Gestión del mecanismo de GREPECAS
5.1 Informe de la Reunión ACG/7**

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN

Esta Nota de Estudio presenta los resultados obtenidos por la Séptima Reunión del ACG, en la que se adoptaron siete proyectos de decisión, siendo el más importante la reestructuración del Subgrupo ATM/CNS.

1. Introducción

1.1 La Séptima Reunión del Grupo Coordinador de Administración (ACG/7) se celebró el 3 y 4 de marzo del 2008 en Lima, Perú, en las oficinas de la Oficina Regional SAM de la OACI. El Sr. Normando Araujo de Medeiros, Presidente del GREPECAS presidió la Reunión. El Sr. José Miguel Ceppi, Director de la Oficina Regional SAM y Secretario del GREPECAS, actuó como Secretario de la Reunión asistido por la Sra. Loretta Martin, Directora Regional de la Oficina NACC, Sr. Carlos Stehli Secretario del Subgrupo ATM/CNS, el Sr. Hindupur Sudarshan, Oficial de la Oficina de Planificación y Coordinación Mundial de la Sede de la OACI, la Sra. Nohora Arias, Secretaria del Subgrupo AERMET, el Sr. Víctor Hernández, Secretario del ATM/COMM, el Sr. Samuel H. Cardoso, Secretario del Subgrupo AGA/AOP, el Sr. Ricardo Delgado, Secretario del AVSEC/COMM, el Sr. Raúl Martínez, Secretario del Subgrupo AIM y el Sr. Onofrio Smarrelli, Secretario del CNS/COMM. Asimismo, asistieron a la Reunión los Vicepresidentes del GREPECAS, el Presidente y Vicepresidentes de los Subgrupos ATM/CNS, el Vicepresidente del Subgrupo AGA/AOP, los Presidentes del Subgrupo AIM, del Comité AVSEC y del Comité CNS y los Vicepresidentes del Comité AVSEC, del Comité CNS y Oficiales Regionales ATM y ATM/SAR/AIM de la Oficina SAM.

2. Discusión

Revisión de los resultados del trabajo de los Órganos Auxiliares del GREPECAS y sus respectivos términos de referencia

2.1 Al revisar el trabajo realizado por los Órganos Auxiliares de GREPECAS, la Reunión consideró que el uso de MS Project no estaba facilitando el trabajo de los Órganos Auxiliares del GREPECAS, y acordó que se podría obtener mejores resultados utilizando Microsoft Excel para presentar los programas de trabajo. En este sentido, la Reunión formuló el siguiente proyecto de decisión:

**PROYECTO DE
DECISION ACG/7/01**

**REEMPLAZAR MS PROJECT CON MICROSOFT EXCEL PARA
PRESENTAR LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE LOS
ÓRGANOS AUXILIARES DEL GREPECAS**

Que:

- a) se utilice Microsoft Excel para facilitarle a los Órganos Auxiliares del GREPECAS el trabajo de planificación de sus programas de trabajo; y
- b) la Secretaría desarrolle un formato sencillo de hoja de cálculo y lo someta a la aprobación de la reunión GREPECAS/15.

2.2 La Reunión reconoció que el GREPECAS debía operar dentro del ámbito del Plan de Negocios y de los Objetivos Estratégicos, aprobados por el Consejo de la OACI y que el programa de trabajo de los Órganos Auxiliares del GREPECAS debería estar detallado en términos de sus productos a ser entregados, a fin de permitir una mejor comprensión de las metas y los resultados.

2.3 Por otro lado, la Reunión convino que la mayoría de las tareas permanentes contenidas en los distintos programas de trabajo de los Órganos Auxiliares deberían ser eliminadas, con pocas excepciones, pero que, en general, las tareas identificadas como permanentes deberían ser manejadas por las Oficinas Regionales. Tomando en cuenta lo antedicho, la Reunión formuló el siguiente Proyecto de Decisión:

**PROYECTO DE
DECISION ACG/7/02**

**ASPECTOS A SER CONSIDERADOS PARA EL DESARROLLO
DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS
AUXILIARES DEL GREPECAS**

Que, al momento de elaborar los programas de trabajo de los Órganos Auxiliares del GREPECAS, se tome en cuenta los siguientes aspectos:

- a) el objetivo estratégico asociado;
- b) el aporte hecho para el logro de dicho objetivo estratégico;
- c) otras tareas pertinentes dentro del programa general de los Órganos Auxiliares del GREPECAS;
- d) la relación que guardan con la implantación del Plan Regional de Navegación Aérea y/o las SARP;

Nota: Mientras no se elabore el nuevo Plan Regional de Navegación Aérea, los Órganos Auxiliares del GREPECAS deberán vincular sus tareas con las Iniciativas del Plan Global (GPI).

- e) desglosar el programa de trabajo en productos específicos a ser entregados, a fin de entender mejor los resultados esperados; y
- f) fecha de finalización de la tarea.

2.4 La Reunión fue informada que la Comisión de Aeronavegación (ANC) estaba presentando al Consejo de la OACI una propuesta para excluir los temas de seguridad de la aviación del ámbito de los PIRG, por lo que los términos de referencia del GREPECAS y del APIRG requerirán una enmienda luego de la aprobación por parte del Consejo, prevista para fines de marzo de 2008. No obstante, el AVSEC/COMM seguirá con sus actividades como de costumbre, hasta recibir una notificación formal.

2.5 En cuanto al Subgrupo AGA/AOP, la Reunión convino que la estructura del programa de trabajo estaba muy bien presentada. También se resaltó la necesidad de incluir fechas de finalización de las tareas.

2.6 La Reunión tomó nota que la mayor parte de las tareas del Subgrupo AERMET habían sido concluidas y que los resultados serían presentados a la próxima AERMETSG/9. Asimismo, se indicó que el AERMETSG/9 revisaría y actualizaría sus términos de referencia y programa de trabajo y los sometería a consideración de la reunión GREPECAS/15.

2.7 En cuanto al Subgrupo AIM, la Reunión recibió información acerca del programa de trabajo y las actividades llevadas a cabo por los Grupos de Tarea. Se resaltó la transición del AIS a la AIM, tomando en cuenta el nuevo concepto y la consecuente modificación de los términos de referencia y de algunas tareas del programa de trabajo. La Reunión tomó nota de la necesidad de identificar varias tareas para la migración del AIS a la AIM. Se observó que, para tratar este tema, la ANC había acordado establecer un grupo de estudio sobre la transición de AIS a AIM, con un programa de trabajo y con la tarea de desarrollar una hoja de ruta y las herramientas correspondientes.

2.8 La Reunión recordó que la creación del ATM/CNS/SG resultó en un mecanismo especial dentro de la estructura de los PIRGs de la OACI, cuyas funciones no están claramente contenidas ni esbozadas en el Manual de Procedimientos del GREPECAS. El Subgrupo está conformado por el ATM/COMM y el CNS/COMM, que, por su parte, trabajan como subgrupos, con capacidad de estar representados en las reuniones del GREPECAS.

2.9 La Reunión examinó distintas propuestas basadas en la simplificación del mecanismo ATM/CNS/SG. Luego de una extensa discusión y análisis de las ventajas y desventajas de cada opción, la Reunión acordó que era mejor desactivar el Subgrupo ATMS/CNS, y elevar tanto el ATM/COMM como el CNS/COMM a la categoría de Subgrupo, y establecer la coordinación según lo previsto en el Manual de Procedimientos del GREPECAS. La Reunión le solicitó al Secretario del ATM/CNS/SG que presente la decisión adoptada durante el ATM/CNS/SG/6. En este sentido, la Reunión formuló el siguiente Proyecto de Decisión:

**PROYECTO DE
DECISION ACG/7/03**

**REESTRUCTURACION DEL MECANISMO ATM/CNS
DEL GREPECAS**

A fin de canalizar la discusión sobre los temas ATM y CNS dentro del GREPECAS, que:

- a) se desactive el Subgrupo ATM/CNS y que los Comités ATM y CNS se estructuren como Subgrupos del GREPECAS.
- b) el Secretario del ATM/CNS/SG:

- i) reestructure los Comités ATM y CNS como Subgrupos del GREPECAS; y
- ii) presente los resultados de la reunión ATM/CNS/SG/6 a la reunión GREPECAS/15.

**Nota: El Proyecto de Decisión ACG/7/03 fue remitida a los miembros de GREPECAS para su aprobación por el método expreso, no fue aprobada.*

2.10 Asimismo, y para lograr una estrecha coordinación entre los distintos Órganos Auxiliares del GREPECAS, la Reunión adoptó el siguiente proyecto de decisión:

**PROYECTO DE
DECISION ACG/7/04 MECANISMO DE COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS
AUXILIARES**

Que el Secretario del GREPECAS prepare y presente al GREPECAS/15 un mecanismo para mejorar la coordinación entre los distintos Órganos Auxiliares del GREPECAS.

2.11 La Reunión observó que, en base a las directivas del GREPECAS, el Comité ATM había iniciado una revisión de su programa de trabajo y sus términos de referencia, vinculando todas sus tareas a objetivos de performance ATM. La Reunión consideró que los términos de referencia, así como algunas tareas del programa de trabajo, deberían ser revisados y enmendados de manera que sean más específicos.

2.12 Con respecto al Comité CNS, la Reunión fue informada que la actualización de su programa de trabajo se había llevado a cabo de conformidad con los términos de referencia y programa de trabajo aprobados por el GREPECAS/14.

2.13 La Reunión tomó conocimiento de un resumen de las tareas planteadas por el Subgrupo de Recursos Humanos e Instrucción (HRT/SG) y los motivos por los cuales había sido imposible llevar a cabo las actividades. En tal sentido, y a pesar de reconocer la importancia de este Subgrupo, la Reunión convino que la situación seguía siendo la misma, resultando imposible apoyar las actividades del citado grupo. Como resultado se acordó desactivar el HRT/SG y se formuló el siguiente Proyecto de Decisión:

**PROYECTO DE
DECISION ACG/7/05 DESACTIVACION DEL SUBGRUPO DE RECURSOS HUMANOS
E INSTRUCCION (HRT/SG)**

Que se desactive el HRT/SG debido a la imposibilidad de brindar apoyo a sus actividades, en vista de la falta de personal especializado en recursos humanos en las Oficinas de Lima y México, y debido a que las tareas relacionadas con los temas de instrucción están siendo abordados por diferentes Órganos Auxiliares del GREPECAS.

2.14 La Reunión tomó nota del estado de implantación del Grupo de Tarea sobre Aspectos Institucionales (IA/TF) del GREPECAS. La Reunión reconoció que los esfuerzos del Grupo de Tarea estaban dirigidos al desarrollo de instrumentos administrativos/jurídicos que faciliten la implantación de instalaciones/servicios multinacionales bajo el concepto del Plan ATM global. Asimismo, reconoció que el Grupo de Tarea había alcanzado sus objetivos y que había finalizado la mayor parte de sus tareas. Se presentará una nota de estudio a consideración del GREPECAS/15, a fin de que se decida si se requiere o no otra reunión o si la labor del Grupo de Tarea ya puede considerarse finalizada.

2.15 A continuación, aparecen las modificaciones a los términos de referencia y programas de trabajo resultantes de las discusiones:

Apéndice A	Grupo Coordinador de Administración (ACG)
Apéndice B	Junta de Seguridad de la Aviación (ASB)
Apéndice C	Comité AVSEC
Apéndice D	Subgrupo AGA/AOP
Apéndice E	Subgrupo AERMET
Apéndice F	Subgrupo AIM
Apéndice G	Subgrupo ATM/CNS
Apéndice H	Comité ATM
Apéndice I	Comité CNS
Apéndice J	Grupo de Tarea sobre Aspectos Institucionales

**Nota:* Los Apéndices con los Términos de Referencia serán recopilados en la NE/18 – Examen de los Términos de Referencia y Programas de Trabajo del GREPECAS y de sus Órganos Auxiliares.

Revisión de los Términos de Referencia del GREPECAS

2.16 La Reunión revisó los términos de referencia del GREPECAS y consideró que estaban en concordancia con el trabajo que el Grupo debía llevar a cabo. No obstante, de acuerdo a lo solicitado por el Consejo de la OACI, la Comisión de Aeronavegación estaba revisando los términos de referencia de los Grupos Regionales de Planificación y Ejecución.

2.17 Como al momento de elaborar esta NE, el Consejo de la OACI ya había decidido con respecto a los Términos de Referencia de los PIRGs, la NE/13135 presenta los nuevos Términos de Referencia del GREPECAS enmendados por el Consejo.

Revisión del Manual de Procedimientos del GREPECAS

2.18 La Reunión revisó el Manual de Procedimientos del GREPECAS y decidió circularlo y colocarlo en la página *Web* del GREPECAS. Como resultado, la Reunión adoptó el siguiente Proyecto de Decisión:

**PROYECTO DE
DECISION ACG/7/06 MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL GREPECAS –
REVISADO**

Que la Enmienda 3 al Manual de Procedimientos del GREPECAS (quinta edición), tal como fuera enmendada por la reunión ACG/7, sea circulada y colocada en la página *Web* del GREPECAS.

Revisión del programa de reuniones para el período 2008-2009 y contribución de los Estados para su ejecución

2.19 Tomando en cuenta el limitado presupuesto proporcionado al GREPECAS en los últimos años, el supuesto que el presupuesto para 2008 y 2009 no aumentará, y los resultados del análisis del programa de trabajo presentado por cada Secretario de los Órganos Auxiliares del GREPECAS, el ACG definió el Programa de Reuniones del GREPECAS para 2008 y 2009. El **Apéndice A** contiene el programa de reuniones para 2008, tal como fuera aprobado por el GREPECAS/14. El **Apéndice B**

muestra el programa de reuniones del GREPECAS para 2009. En consecuencia, la Reunión adoptó el siguiente Proyecto de Decisión:

**PROYECTO DE
DECISION ACG/7/07 PROGRAMA DE REUNIONES DEL MECANISMO DEL
GREPECAS PARA 2009**

El ACG está de acuerdo con el programa de reuniones para 2009 que aparece en el **Apéndice B** de esta parte del informe.

Orden del Día de la Reunión GREPECAS/15

2.20 La Reunión revisó y aprobó el proyecto de Orden del Día y Notas Explicativas para la reunión GREPECAS/15.

3. Conclusión

3.1 La Séptima Reunión del ACG adoptó siete Proyectos Decisiones relacionados con los mecanismos administrativos de GREPECAS, como ser la herramienta de software para presentar los programas de trabajos de los Órganos Auxiliares de GREPECAS y los aspectos que deben ser considerados en el desarrollo de los mismos, la actualización del Manual de Procedimiento y aprobación del Programa de Reuniones para el año 2009. Asimismo, el ACG analizó una importante reestructuración y propone la desactivación del Subgrupo de Recursos Humanos e Instrucción, como así también cambios significativos en el Subgrupo ATM/CNS.

4. Acción por el GREPECAS

4.1 Se invita a la Reunión a tomar nota de la información proporcionada y adoptar las acciones que estime pertinente respecto de los siete Proyectos de Decisiones.

Apéndice A a la NE/17

ACTIVIDADES DEL GREPECAS DURANTE EL 2008																															
DÍA	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	
ENERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
FEBRERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		
MARZO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
ABRIL	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
MAYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JUNIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
JULIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
AGOSTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
SEPTIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
OCTUBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
NOVIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
DICIEMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
DÍA	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	

IA/TF/4 (COL) - TBD

Appendix B to WP/17

GREPECAS ACTIVITIES DURING 2009																																				
DAY	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T						
JANUARY		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
FEBRUARY						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
MARCH						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
APRIL		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
MAY						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JUNE						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
JULY		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
AUGUST						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
SEPTEMBER						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
OCTOBER		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
NOVEMBER						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
DECEMBER						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
DAY	S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T	F	S	S	M	T	W	T			

END